

2013

**MEMORIA
ANUAL**



agesic

agencia de gobierno electrónico
y sociedad de la información

2013

**MEMORIA
ANUAL**

 **agesic**
agencia de gobierno electrónico
y sociedad de la información

CONTENIDOS

I INTRODUCCIÓN 03	II DIRECCIÓN EJECUTIVA 09	III CIUDADANÍA DIGITAL 15
IV ORGANISMOS Y PROCESOS 19	V TECNOLOGÍA 23	VI SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN 27
VII SERVICIOS DE APOYO 31	VIII ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 35	

INTRODUCCIÓN



Ing. José Clastornik
Director Ejecutivo

El desarrollo de las Tecnologías de la Información (TIC), supone un desafío constante en los procesos de apropiación y uso de las mismas por parte de ciudadanos y organismos. Las TIC implican un cambio de paradigma no solo respecto al acceso a la información y a la democratización del conocimiento, sino, y fundamentalmente, a las relaciones humanas y a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

En 2013, AGESIC continuó acompañando este desarrollo, liderando la estrategia e implementación de Gobierno Electrónico en el país, creando procesos innovadores en el relacionamiento entre la ciudadanía y la Administración, como base de un Estado eficiente y centrado en el ciudadano. A su vez, impulsa la Sociedad de la Información y del Conocimiento, al promover la inclusión, la apropiación y el buen uso de las TIC.

Las acciones detalladas en la presente memoria, se apoyan en los pilares que la agencia articula, gestiona y promueve: una ciudadanía participativa, en la

que el ciudadano es el eje central de las estrategias de Gobierno Electrónico; una gestión pública eficaz y eficiente, que involucra el desarrollo de trámites, servicios en línea y la adopción de soluciones transversales en los organismos del Estado; un buen uso de las TIC, a través del desarrollo de buenas prácticas, la consolidación y optimización de los recursos, facilitando la integración e interoperabilidad de la información; un marco de seguridad y confianza que habiliten el uso generalizado de las TIC, con base en el desarrollo de infraestructura institucional, legal y tecnológica.

En el 2013, avanzamos en forma significativa en Trámites y Servicios. Se trabajó con un equipo conformado por 436 personas de todos los incisos, para llegar a la meta de tener publicada en la web casi el 100% de la información de los trámites de la Administración Central, en cumplimiento del decreto 177/013 de fecha 11 de junio de 2013. Se implementó y está operativa en múltiples instituciones una herramienta para la generación de formularios electrónicos, lo que facilita alcanzar el objetivo que todos los trá-

mites puedan ser iniciados en forma electrónica.

También referido al desarrollo de Trámites y Servicios, este año se culminaron 18 proyectos de e-Fondos, en sectores diversos como los correspondientes a actividades productivas, desarrollo social, educación, cultura, y seguridad ciudadana, entre otros. Asimismo, en el marco de un nuevo convenio con el BID, se abrió la convocatoria para la 5ª edición de los e-Fondos, en la que se recibieron 27 propuestas que involucran el desarrollo de 55 trámites.

Con la visión de que cada trámite debe ser 100% digital, se habilitaron este año varios mecanismos. Uno de ellos fue la acreditación del Correo Uruguayo como primer prestador de servicios de certificación de firmas electrónicas del país, un logro significativo que se espera en breve sea acompañado por la disponibilidad de la cédula de identidad electrónica, proyecto en el que se avanza junto al Ministerio del Interior y el Ministerio de Economía y Finanzas. Otro instrumento a destacar es el Sistema de Notificaciones y Comuni-

caciones Electrónicas, -actualmente en etapa piloto en cinco instituciones- el cual permitirá que cada ciudadano pueda tener un punto único de comunicación con el Estado.

Fue habilitada una mayor y mejor integración e interoperabilidad del Estado, a través del crecimiento continuo del uso de la Plataforma de Gobierno Electrónico, así como por la ejecución de varios proyectos. Entre ellos: la implantación del Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), la interconexión de expedientes electrónicos con una primera experiencia entre el Banco Central del Uruguay, el Tribunal de Cuentas de la República y AGESIC; los avances en el desarrollo de la infraestructura nacional de Datos Espaciales, y la disponibilidad de ventanillas únicas como la de Comercio Exterior.

Un sector prioritario en lo referido a integración e interoperabilidad es el ámbito de la Salud. Ello permitirá impulsar la modernización de sus procesos, viabilizar mejoras en la calidad de las prestaciones recibidas por los ciudadanos, así como avanzar en la aplicación de las políticas de gobierno en el área. En este sentido, cabe señalar el progreso importante alcanzado en el 2013 en el proyecto Salud.uy. Se inició la ejecución de una operación con el BID que permitirá avanzar hacia un salto cuantitativo en el acceso y la calidad de los servicios de salud, mediante la estructuración de la Historia Clínica Electrónica única y de alcance nacional.

El proyecto incluye el desarrollo de la infraestructura general que habilita esa interoperabilidad, tales como los servidores de terminología, así como proyectos específicos en tele-imagenología e historia clínica oncológica, entre otros. Otra buena noticia, en éste tema, también con el BID, fue la reciente aprobación de un proyecto de bien público presentado en conjunto con Chile y Colombia, para generalizar en la región la experiencia de los avances de salud electrónica que se están implementando a nivel local.

En otro orden, se avanzó en proyectos que habilitan una mejora sensible en la gestión del Estado: se consolidó un modelo único para una gestión administrativa integral en la Administración Pública (GRP), con más de 300 procesos definidos, buenas prácticas y estándares relacionados a planes de cuentas, catálogos y contabilidad patrimonial; y se generaron mecanismos para interoperar con sistemas centrales del Estado, como el SIIF y el SICE. Además se implantó en AGESIC una herramienta que sigue este modelo, y comenzaron implantaciones similares en Presidencia y el MEF.

Se progresó en el objetivo de tener una Atención Ciudadana de calidad para todos, más cercana y por múltiples canales, -electrónicos y presenciales- a lo largo y ancho del país. Este año el Programa de Acercamiento a la Ciudadanía, ubicado originalmente en OPP, se integró a la estructura de AGESIC. Se trabajó en generalizar la experiencia de los Centros de Atención Ciudadana (CAC), estructurando Puntos

de Atención Ciudadana (PAC) que ya fueron piloteados con cuatro socios y se espera replicar esta experiencia con decenas de instituciones en el próximo año.

A su vez, la disponibilidad de aplicaciones crece y se favorece con la mayor cantidad de datos abiertos de gobierno, cuyo uso ha sido impulsado con una segunda edición del concurso Dateidea. Este concurso así como el de los premios a la transparencia, se enmarcan en las iniciativas que forman parte del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. Bajo esta temática, cabe recordar que el país fue anfitrión de la Primera Conferencia Regional de Datos Abiertos para América Latina y el Caribe, coorganizada con el Banco Mundial, el IDRC de Canadá y la CEPAL, entre otros actores.

Para viabilizar todos los proyectos mencionados, se requiere de un uso óptimo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones: estándares, buenas prácticas e inteligencia para consolidar cuando el racional económico lo dispone. De lo mucho para destacar, un punto a señalar es todo lo que se ha crecido en el uso de la Nube de Presidencia, consolidando múltiples servicios y centros de datos de la Torre Ejecutiva, en más de 800 máquinas virtuales, 102.400 GB de almacenamiento y 1,9TB de RAM, ganando en productividad, calidad del servicio y capacidad de respuesta, optimizando costos y recursos operativos.

Otra forma de optimizar es facilitar y crecer en el desarrollo de Software Público. El reconocimiento de los avances en este sentido llegó también a través del BID, mediante la habilitación del financiamiento de un bien público que fue presentado entre nueve países de la región y la OEA.

En la medida que se crezca en Trámites y Servicios, aumentará el uso que los ciudadanos tendrán de los canales electrónicos para interactuar con el Estado y, por tanto, mayores esfuerzos se deberán hacer para estimular la confianza en el uso de las TIC. En esa dirección se ha avanzado con diferentes campañas como las de “Tus datos valen”, y “Seguro te conectás”. En estos temas vale destacar también el reconocimiento del Consejo de Europa a Uruguay como el primer Estado no Europeo en adherir al Convenio 108 de protección de datos personales, y el haber sido sede de simposios regionales de seguridad cibernética coorganizados con ITU y OEA.

Nuestro país tuvo un destaque importante en los espacios regionales y mundiales de la Sociedad de la Información: fue sede de la IV Conferencia Ministerial de América Latina y el Caribe, asumió la Presidencia de este mecanismo regional y tuvo una parti-

cipación activa en el proceso de evaluación de los 10 años de la Cumbre Mundial. A nivel local, se lanzó el sitio Web y video de la marca país Uruguay Digital, y se llevó a cabo un ciclo de foros, un llamado a presentar artículos y una publicación, como espacios de reflexión en torno al estado de situación, avances y logros del Uruguay Digital.

También se ha fortalecido nuestra relación con los Gobiernos locales. Se creó en AGESIC el Programa de Desarrollo del Gobierno Electrónico en el interior, bajo el cual se realizaron encuentros en seis regiones del país, que abarcaron todos los departamentos, y se capacitó a más de 400 servidores públicos en temas como acceso a la información pública, protección de datos personales y seguridad de la información.

En la perspectiva del año transcurrido, el recorrido del camino del Gobierno Electrónico y de la Sociedad de la Información sigue siendo en AGESIC tan interesante y desafiante como el primer día.

“En la perspectiva del año transcurrido, el recorrido del camino del Gobierno Electrónico y de la Sociedad de la Información sigue siendo en AGESIC tan interesante y desafiante como el primer día.”



Gestión Pública moderna, eficaz y eficiente



4ta Edición de e-fondos: 17 proyectos seleccionados

Implantación de Expediente Electrónico en el Ministerio del Interior, Tribunal de Cuentas y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Lanzamiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa

Lanzamiento del Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE)

Portal del Estado Uruguayo

Catálogo de Datos Abiertos

Plan de Acción de Gobierno Abierto

Ciudadanía Participativa, Gobierno Abierto



Premio a la Transparencia

Concurso Nacional de Datos Abiertos "Dateldea"

Buen uso de las Tecnologías de la Información



Publicación de Buenas Prácticas:
» Directrices para la definición y especificación de Metadatos
» Modelo de Direcciones Geográficas del Uruguay

Infraestructura Nacional de Gobierno Electrónico:
» REDuy: 137 nodos instalados
» Plataforma de interoperabilidad: 40 servicios publicados

Software Público Uruguayo

Consolidación de servicios de TI en Torre Ejecutiva

1era versión de la nube de Presidencia

Seguridad y Confianza



Sistema de Gestión de Seguridad de la información

Identificación Electrónica

Sistema de monitoreo de portales de gobierno

Centro Nacional de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática (CERTuy)

DIRECCIÓN EJECUTIVA

AVANZANDO EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO

Con la misión de impulsar la Sociedad de la Información y del Conocimiento, se destacan los siguientes logros obtenidos en 2013:

A nivel local:

- » Monitoreo de las 59 metas de la Agenda Digital Uruguay 2011-2015, presentado ante el Consejo Asesor Honorario en sus dos reuniones anuales, el cual muestra que el 39% de las metas ya fueron alcanzadas y el 44% están siendo ejecutadas de acuerdo con lo planificado.
- » Planificación y ejecución del campo de la 2ª edición de la encuesta EUTIC con el Instituto Nacional de Estadística, la cual permitirá generar información estadística actualizada, confiable y de calidad sobre el acceso y uso de las TIC en hogares y personas, como insumo fundamental para articular, monitorear y promover las políticas públicas nacionales.
- » Desarrollo del ciclo de foros de Uruguay Digital, en alianza con el ObservaTIC de la Universidad de la República, respecto al estado de situación, avances y logros del país

en materia digital. Las principales reflexiones generadas en estos espacios, junto con la selección de los artículos más destacados presentados en la convocatoria efectuada, integraron la publicación online “Uruguay Digital ¿cómo estamos?: Múltiples miradas, un solo compromiso”.

- » Lanzamiento del video institucional y sitio Web de la marca país Uruguay Digital, con información consolidada sobre los principales datos e indicadores de avance del país en relación con las TIC.

A nivel regional e internacional:

- » Organización de la Cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, en la cual los países se comprometieron a seguir avanzando en el cumplimiento de las metas de la agenda digital de la región, denominada Plan eLAC. Asimismo, Uruguay asumió la Presidencia de este mecanismo regional hasta 2015.
- » Incentivo y consolidación de contribuciones de diversos actores nacionales para la activa

participación de Uruguay en el proceso de evaluación de los 10 años de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, entre lo que se resalta la elaboración del Reporte País con los principales avances en la última década y la presentación de nominaciones a los premios de la Cumbre en las 18 categorías.

Finalmente se destaca que Uruguay lideró -por tercer año consecutivo- el desarrollo de las TIC en la región, en la medición 2013 de la Sociedad de la Información que genera anualmente la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

La gestión de la innovación, coordinada desde la Dirección Ejecutiva, se estructura en forma matricial y permea a toda la organización. En 2013 se desarrollaron cuatro líneas de acción, las cuales se enumeran a continuación:

- » Modelo de innovación: Se ha adoptado el Modelo Uruguayo de Gestión de Innovación para su aplicación en el accionar de toda la Agencia. Se recibió asesoramiento del LATU, con el fin de realizar las mejoras necesarias a los efectos de postular a la Agencia al reconocimiento a nivel maduro en la convocatoria 2014.
- » Grupos de innovación: funcionaron siete grupos interdisciplinarios con 42 integrantes de las distintas áreas. Cada uno elaboró un plan de trabajo para investigar e innovar en temas específicos relacionados con telepresencia, TV digital, discapacidad, apps para la salud, “cómo ir” a nivel nacional desarrollando de una cultura de innovación.

- » Talleres de innovación: se desarrollaron 20 talleres de aplicación de técnicas de innovación, a fin de apoyar actividades de los planes de trabajo 2013.
- » Charlas de innovación: se coordinaron cuatro charlas dictadas por el Dr. Tom y Mary Poppendicks, el Lic. Raúl Lagomarsino, el Ing. Rodolfo Oppenheimer y el equipo “Find Me” ganadores del concurso “24hs. de innovación”, las cuales cubrieron una amplia variedad de enfoques sobre la temática.

PLANIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

En 2013 se realizaron actividades de seguimiento y control del portafolio de proyectos de la Agencia y con organismos multilaterales de crédito. A continuación se listan las principales:

Seguimiento y control del portafolio

- » Seguimiento y control del portafolio de AGESIC, para lo cual se aplicó un modelo de PMO federadas.
- » Informes mensuales al Consejo Directivo Honorario sobre el estado de ejecución del portafolio en función de las metas fijadas y del presupuesto asignado a cada programa y/o proyecto.

- » Gestión de riesgos a nivel del portafolio de proyectos.
- » Adjudicación de la consultoría de desarrollo e implantación del nuevo Sistema de Seguimiento y Control del Portafolio de Programas y Proyectos (SIGES).

Organismos multilaterales de crédito

- » Gestión del préstamo BID 2591/OC-UR, en el que se cumplieron todas las metas previstas.
- » Aprobación del préstamo BID 3007/OC-UR.
- » Gestión de las adquisiciones y elaboración de informes periódicos al BID y al Banco Mundial.

IMPULSANDO EL RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL

Con la consigna de colaborar activamente con otros países de la región, se gestionaron requerimientos para compartir nuestras experiencias en Gobierno Electrónico y Protección de Datos Personales, y capacitar sobre las mismas a países como Bolivia, Costa Rica, México, Paraguay, Perú, Guatemala y Venezuela. Asimismo, se firmó un Memorandum de entendimiento con el MOLIT de Corea en materia de Infraestructura de Datos Espaciales. Junto con Chile y Colombia se coordinó la preparación de un proyecto para la creación de una red regional de historias clínicas electrónicas. La iniciativa obtuvo financiación del BID bajo la modalidad de donación, mediante el mecanismo de bienes públicos regionales. En el mismo sentido, se apoyó la presentación de un proyecto de este tipo para una plataforma de software público, en conjunto con ocho países más de la región y organismos regionales aliados, el cual también ha sido

aprobado por el organismo internacional.

Otro aspecto a destacar son las gestiones llevadas a cabo para que Uruguay comenzara a ser incluido en los reportes mundiales como el ranking internacional de Gobierno Electrónico de la Universidad de Waseda y el Índice Web de la Fundación World Wide Web.

LAS TIC AL SERVICIO DE LA SALUD

En la Agenda Digital Uruguay 2011-2015 (Decreto 607/2011) se incluyó el área de la Salud como una nueva iniciativa, que apunta a lograr una Historia Clínica Electrónica (HCE) unificada y a apoyar la formación de redes

de complementación de servicios asistenciales mediante el uso intensivo de las TIC. El Programa Salud.uy busca fortalecer el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), al apoyar la conformación de la Red Asistencial a través del uso de las TIC, creando herramientas que contribuyan a mejorar el acceso de los ciudadanos a servicios de salud de calidad en todo el país.

El 8 de marzo de 2013 se estableció el Comité de Dirección del Programa como autoridad máxima para su conducción general. Está compuesto por seis miembros, entre ellos Presidencia de la República, AGESIC, Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y la Junta Nacional de Salud (JUNASA).

El 25 de junio se constituyó el Consejo Asesor con una composición que procura una representación equilibrada de los actores. Se trata de un nexo permanente con el sector salud, en un ámbito generado para volcar inquietudes, plantear dificultades y brindar conocimiento especializado a los fines del Programa. A continuación se listan los resultados obtenidos:

- » Aprobación de la operación BID 3007/OC-UR.
- » Puesta en marcha del Programa.
- » Ejecución de los proyectos: línea base, lineamientos estratégicos para la HCE y Teleimagenología.
- » Coordinación y articulación entre los socios del Programa para implementar una estrategia integral



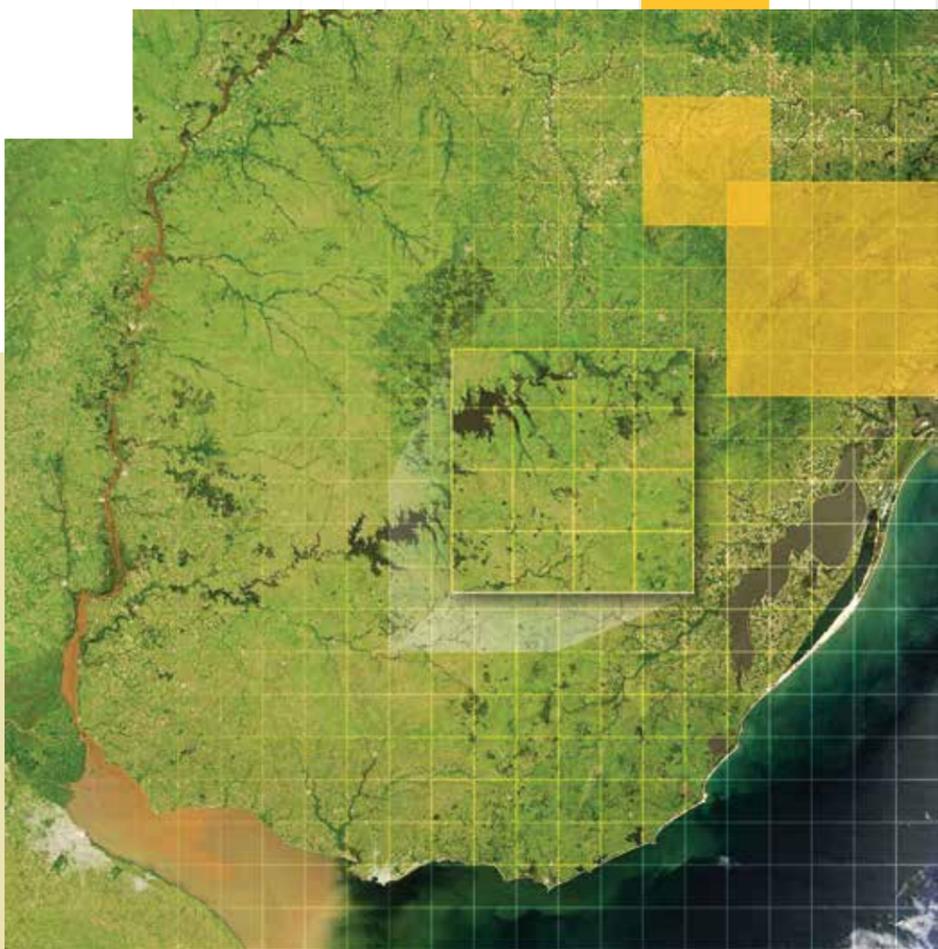
relacionada a la HCE a nivel nacional y a la política TIC Salud en el país, enmarcada en la Agenda Digital Uruguay (ADU) 2011-2015.

- » Posicionamiento técnico, estratégico y político del Programa Salud.uy como referente de e-Salud e Historia Clínica Electrónica unificada a nivel nacional, regional e internacional.

FOMENTANDO EL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN EL INTERIOR DEL PAÍS

La Agenda Digital Uruguay incluye desde sus líneas estratégicas a la integración territorial, y reconoce el valor de utilizar la tecnología para “mitigar o eliminar las brechas generadas por la distribución territorial de la población y la concentración de los recursos y servicios gubernamentales”.

Con el objetivo de promover el desarrollo del Gobierno Electrónico en los Gobiernos Departamentales, AGESIC creó un programa que concretó seis Encuentros Regionales. Estas actividades - que abarcaron la totalidad de los departamentos-, significaron una primera instancia para estrechar los vínculos y facilitar herramientas a las autoridades locales que permitan potenciar los avances en el interior del país.



En el marco de estas acciones, se desarrollaron jornadas de capacitación para transferir conocimientos en temas como el acceso a la información pública, la protección de datos personales, el modelo de madurez en Gobierno Electrónico y la seguridad de la información a más de 400 funcionarios del Estado. Asimismo, y como parte de una iniciativa piloto de habilitar Puntos de Atención Ciudadana a través de los cuales se brinde orientación sobre los trámites y servicios del Estado en poblaciones entre 1.000 y 5.000 habitantes, se logró la instalación de estos puntos en los municipios de Soca y Nuevo Berlín. Se avanzó en los acuerdos para su instalación en cuatro municipios más.

Se redactaron los borradores de guías sobre ahorro de energía, reducción de papel impreso y eficiencia de racks informáticos como documentos base para la Dirección Nacional de Medioambiente. Las mismas han servido como material de sensibilización a las Unidades Ejecutoras del Inciso y se utilizan por el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) en el ciclo de Webinars de la iniciativa “pymes-pracTICas”.



CIUDADANÍA DIGITAL

GOBIERNO ABIERTO Y DATOS ABIERTOS

En 2013 se avanzó en la ejecución y actualización de los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto que Uruguay estableció el año anterior. Al mismo tiempo el grupo de trabajo conformado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) y AGESIC comenzó a elaborar una nueva edición de este plan para el período 2013-2015. Con este fin se recibieron más de 40 proyectos de distintos organismos, los cuales fueron puestos a consideración de la ciudadanía mediante una consulta pública al 15 de diciembre. El plan resultante será publicado en marzo de 2014, con previa aprobación por Decreto del Poder Ejecutivo.

A efectos que el grupo de trabajo obtenga mayor legitimidad y representatividad, el Consejo Directivo de la Agencia convocó formalmente a dos representantes de la sociedad civil, a un representante de la Licenciatura de Ciencias Políticas de la Universidad de la República y a un representante del Congreso de Intendentes, junto con un representante de UNESCO, para ejercer el rol de auditor externo del proceso.

En materia de datos abiertos se avanzó en su promoción, el fomento de su uso y la generación de capacidades. Con este último fin se realizaron acuerdos de cooperación con la Embajada Británica y W3C. Asimismo, se promovió un grupo de trabajo bajo el marco del plan regional eLAC; se desarrolló la Primera Conferencia Regional de Datos Abiertos para América Latina y el Caribe presidida por Uruguay, con sede en Montevideo; y se llevó a cabo la segunda edición del Concurso Dateidea con la participación de 30 propuestas en las categorías de apli-

caciones, periodismo de datos y mejor conjunto de datos publicado por un organismo del Estado. Respecto al 2012, el Catálogo de Datos Abiertos incrementó en 60% la presencia de organismos del Estado, cuadruplicó la publicación de datos y duplicó la cantidad de aplicaciones que utilizan datos abiertos del catálogo. Se realizaron 4 talleres de capacitación con la presencia de 87 funcionarios, 2 talleres para periodistas y 8 charlas de difusión a estudiantes de comunicación e ingeniería.

E-PARTICIPACIÓN Y OBSERVATORIO DE LA CIUDADANÍA

El impulso de la participación ciudadana a través de canales electrónicos es un aspecto fundamental del Plan de Gobierno Abierto, así como de la Agenda Digital 2011-2015. Al respecto se realizaron un conjunto de diagnósticos, de conocimientos, actitudes y prácticas hacia la e-participación a nivel de la ciudadanía; se culminó el estudio con referentes nacionales acerca de la participación ciudadana en Uruguay, se realizaron talleres a funcionarios de organismos públicos con el fin de promover la apertura de estos espacios y se implementó una nueva subhome en el Portal del Estado Uruguayo, www.participacion.gub.uy, como espacio de difusión de iniciativas. Asimismo, se abrieron instancias de e-participación y colaboración en el portal de tramites.gub.uy orientadas a que los ciudadanos evalúen la claridad de la información sobre trámites y puedan reportar la publicación de información errónea.

Un aspecto importante a destacar es la realización del primer estudio de conocimientos, actitudes y prácticas de Ciudadanía Digital en Uruguay, que genera, a su vez, un sistema de indicadores de monitoreo.

COMERCIO ELECTRÓNICO

En el marco del Programa de Comercio Electrónico se desarrolló una fase en la que se inició un estudio de diagnóstico y se generaron mesas de trabajo en las que se alcanzó un acuerdo sobre la necesidad de contar con un marco regulatorio que garantice la competitividad del sector y los derechos del consumidor; además de la necesidad de crear un sistema de indicadores para llenar el vacío documental y estadístico sobre Comercio Electrónico.

PORTAL DEL ESTADO URUGUAYO

Durante 2013 el PEU continuó ofreciendo beneficios a la ciudadanía. A nivel de contenidos, se profundizó la información de empresas.gub.uy, vivienda.gub.uy, participacionciudadana.gub.uy y se crearon comercioelectronico.gub.uy y discapacidad.gub.uy. A nivel de interfaz, se implementaron las mejoras faltantes para cumplir al 100% con los niveles de accesibilidad recomendados por AGESIC. Cada año aumenta notoriamente el acceso y uso del Portal del Estado por parte de los ciudadanos, actualmente se cuenta con un promedio de 100.000 visitas mensuales.

Tramites.gub.uy, la página con la información de los Trámites y Servicios del Estado, evolucionó considerablemente gracias al esfuerzo de AGESIC, Presidencia de la República y los 13 Ministerios. En este contexto y enmarcados en el decreto 177/013, los trámites publicados aumentaron a más del doble, alcanzando 1.371 a fin de año.

EVOLUCIÓN DE LOS SITIOS WEB DEL ESTADO

En 2013 se continuó usando la biblioteca de plantillas que asegura la rápida creación de portales, cumpliendo estándares de usabilidad y accesibilidad, gracias a lo cual se pusieron en funcionamiento 12 nuevos sitios del inciso Presidencia. A nivel de capacitación y apoyo a organismos, en 2013 se reeditaron los talleres de desarrollo de portales. Se desarrollaron, además, una serie de guías técnicas para apoyar el diseño de formularios y aplicaciones web accesibles, y el uso de lenguajes interoperables y HTML5.

Desde el Observatorio de Accesibilidad se analizaron nuevamente 100 portales del Estado y se generaron los informes correspondientes con recomendaciones de mejora.

ATENCIÓN INTEGRAL A LA CIUDADANÍA POR MÚLTIPLES CANALES

Durante 2013 se inició el desarrollo de una estrategia de atención ciudadana multicanal e integral. De esta manera el ciudadano puede elegir el canal de su preferencia para su interacción con el Estado y se garantiza la misma fuente de información y calidad de atención a través de todos los canales.

Se incorporó el canal presencial, con un piloto de instalación de Puntos de Atención Ciudadana (PAC) tomando como base la experiencia de los Centros de Atención Ciudadana (CAC) de OPP, que en 2013 pasaron a la órbita de AGESIC. El objetivo principal es brindar información sobre trámites y servicios, y ayudar en la realización de trámites en línea. A fin de año fueron instalados los primeros cuatro Puntos de Atención Ciudadana. Respecto al canal telefónico se llevó adelante una fase inicial que incluyó la transferencia de la atención del 0800-OIDO-que atiende consultas sobre información de trámites y servicios-, al call center de Presidencia de la República.

MARCO NORMATIVO EN GOBIERNO ELECTRÓNICO

En 2013, además de remitir al Parlamento un Proyecto de Ley sobre Administración Electrónica, se aprobaron tres decretos que implicaron un cambio central para concretar un gobierno electrónico efectivo, al simplificar varios de los trámites que las entidades públicas solicitan -Decreto N° 177/013-, facilitar el intercambio de información entre las mismas -Decreto N° 178/013- y regular el procedimiento administrativo electrónico -Decreto N° 276/013-. En el marco del programa Salud.uy, se desarrollaron rondas jurídicas sobre elementos centrales para el desenvolvimiento de esta temática, entre ellas: consentimiento

informado, firma electrónica en la salud, telemedicina, protección de datos y salud.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Con el fin de generar competencias en los organismos para su evolución hacia un Gobierno Electrónico, durante 2013 se impartieron 85 cursos a un total de 1.916 participantes, lo cual representó un total de 18.324 horas/persona de capacitación. Los cursos impartidos durante 2013 abarcaron diversas temáticas como: notificaciones electrónicas, accesibilidad Web, participación ciudadana, datos abiertos de gobierno, seguridad de la información, firma electrónica, gestión de portales estatales, Plataforma de Interoperabilidad, entre otros.

PROMOCIÓN DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO

Como parte de las acciones de promoción del Gobierno Electrónico, se apoyó la realización de las siguientes actividades:

- » IV Conferencia sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, realizada junto con la CEPAL. En este marco, se realizó el lanzamiento del portal y video institucional de la marca país Uruguay Digital.
- » Primera Conferencia Regional de Datos Abiertos para América Latina y el Caribe, organizada conjuntamente con el Banco Mundial, IDRC, CEPAL y W3C Brasil para su proyecto OD4D, Omidyar Network, RedGealc, D.A.T.A y AGESIC.
- » Simposio Regional de Seguridad Cibernética, en el marco del cual se lanzó la campaña de sensibilización a la ciudadanía "Seguro te conectás"

respecto a los riesgos que implica el mal uso de las herramientas informáticas.

- » Campaña nacional "Tus datos valen. Cuidalos" centrada en alumnos de 6to año de escuelas públicas y privadas, con el fin de sensibilizar a los niños, sus familias y los maestros sobre la importancia de proteger los datos personales. Contó, además, con el concurso "Cómo explicás qué son los datos personales", al cual se presentaron más de 150 escuelas de todo el país.
- » Ciclo de talleres dirigido a periodistas en los temas de Gobierno Abierto, Datos Abiertos, periodismo de datos y Seguridad de la Información.
- » VI Encuentro Nacional "El Gobierno Electrónico en marcha: Logros y Desafíos", con la participación de más de 500 personas.
- » Cierre de iniciativas como los e-Fondos de Gobierno Electrónico, el 2° Concurso Nacional de Datos Abiertos dateidea.uy y el Premio a la Transparencia.





ORGANISMOS Y PROCESOS

MODELO DE MADUREZ Y PLANES DIRECTORES

En 2013 se trabajó junto con los organismos de la Administración Central, entes autónomos, servicios descentralizados y gobiernos locales, con los siguientes logros:

- » **Nuevo Modelo de Madurez de Gobierno Electrónico:** diseño de un nuevo modelo para medir las capacidades y logros de los organismos en materia de Gobierno Electrónico. El modelo incorpora tanto variables de sustentabilidad como de resultados. La difusión del Modelo comenzó en 2013 a nivel de organismos de la Administración Central, entes y gobiernos locales.
- » **Planes Directores de Gobierno Electrónico:** se trabajó en el diseño de planes directores de Gobierno Electrónico con distintos organismos de la Administración Central. En particular, con el Ministerio del Interior, Ministerio de Turismo y Deportes y Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Ocurrieron importantes avances con todos los incisos en el diseño de planes de simplificación de trámites, a los efectos de cumplir con el Decreto 177/013 y las metas definidas en la Agenda Digital Uruguay 2011-2015 referidas a trámites en línea.

TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA

En el marco del programa e-Fondos de Gobierno Electrónico, se ejecutaron y culminaron en el año 18 proyectos, que apoyaron la implantación de soluciones en diversas áreas del Estado:

Proyectos del programa e-Fondos	
Actividades Productivas	
Sistema de Transporte de Carga Terrestre (Guía de carga electrónica)	MTOP
Sistema de Información de Padrones Mineros	MIEM
Gestión de Equipos y Materiales Radiactivos	MIEM
Aplicación para la Comisión Sectorial del Arroz	OPP
Gestión de Importaciones para la Dirección General de Servicios Agrícolas	MGAP
Consultoría para la continuidad y ampliación del SNIG	MGAP
Seguridad Ciudadana	
Sistema de Denuncia en Línea y equipos móviles para patrulleros	MI
Sistema de Gestión de Cárceles	MI
Campus Virtual para la Escuela Nacional de Policía	MI
Ampliación del sistema de análisis de datos de accidentes de tránsito	UNASEV
Educación y Cultura	
Integración del Álbum Digital de los museos de antropología e historia natural con "Explorando en el museo".	MEC
Mejoras al sistema de colecciones científicas de los museos de antropología e historia natural	MEC
Registro de la Propiedad Estatal de Artistas Plásticos	MEC
Desarrollo Social	
Integración del sistema de atención ciudadana con el programa "Tarjeta Social"	MIDES
Servicios de Información Institucionales	
Portal Institucional del MSP	MSP
Versión móvil del sistema de precios al consumidor	MEF
Datos abiertos del sistema de precios al consumidor	MEF
Sistema e-learning para defensa del consumidor	MEF

NOTIFICACIONES Y FORMULARIOS ELECTRÓNICOS

Se trabajó junto con el área de Tecnología en la implantación de dos soluciones en varios organismos:

- » Notificaciones Electrónicas: URSEA, MIEM, el CORREO Uruguayo y Empresa en el Día.
- » Formularios Electrónicos: URSEA, URSEC, ASSE y MSP.

VENTANILLAS ÚNICAS

Durante el año 2013 se trabajó en el apoyo a iniciativas de "Ventanillas Únicas", en particular:

- » **Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE):** Se apoyó la puesta en marcha del proyecto de Ventanilla Única de Comercio Exterior (Uruguay XXI), en particular con la implementación del sistema de gestión para los trámites de importación de fitosanitarios, vegetales y productos para animales (DGSSAA, MGAP).
- » **Ventanilla Única Social:** Se trabajó junto con el Gabinete Social en el diseño de una propuesta para la implementación de la Ventanilla Única Social. Esta propuesta ha sido validada y se prevé su desarrollo e implantación en 2014.

INTEROPERABILIDAD E INTEGRACIÓN DE PROCESOS

En 2013 se ejecutaron los siguientes proyectos:

- » Intercambio de Expedientes Electrónicos; junto con el área de Tecnología se ejecutó el proyecto de puesta en marcha de la aplicación ARTEE (que permite el intercambio de Expedientes Electrónicos), y

se apoyó la ejecución de las pruebas de utilización de la herramienta en el Tribunal de Cuentas y el Banco Central del Uruguay. Sobre el final de 2013, se realizaron intercambios exitosos y triangulaciones entre los dos organismos mencionados y AGESIC.

- » Integración de procesos de Empresa en el Día (AGESIC) con BPS y DGI: se diseñaron y desarrollaron nuevos procesos que integran los servicios de Empresa en el Día (registro de empresas) con los servicios de registro de empresas en línea y sistemas de gestión asociados de BPS y DGI. Asimismo, se incorporaron nuevos componentes a "Empresa en el Día", que incluyen un nuevo portal, la inclusión de "Empresa en el Día" como punto de atención del Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), y la posibilidad de atender nuevos universos (unipersonales en Montevideo, incorporación de cónyuge colaborador, entre otros).
- » Integración de procesos de gestión entre MTSS y BPS: se analizaron las alternativas de integración funcional y técnica de los procesos de recepción de planillas de trabajo (MTSS) y nóminas de trabajadores (BPS) a los efectos de simplificar los trámites de las empresas y ciudadanos. Finalmente fue promovida por ambos organismos la normativa específica que permite el intercambio de información.
- » Metodología para el análisis de "Cadenas de Trámites": se diseñó una metodología para el análisis de "cadenas de trámites", que permite relevar conjuntos de trámites de diversas instituciones que, desde la perspectiva ciudadana, satisfacen una necesidad determinada. El objetivo de la metodología es la simplificación de los trámites desde una visión transversal de la Administración.

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

Durante 2013 se apoyó la implantación y actualización de Expediente Electrónico en seis organismos: Instituto Nacional de Estadística, Auditoría Interna de la Nación, Consejo Directivo Central, Banco de Previsión Social, Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay y Banco Central del Uruguay. Asimismo, en el sistema de Expediente Electrónico utilizado por AGESIC, se incorporó el OID como identificador principal de los expedientes y se planea generalizar su uso al resto de los sistemas de este tipo utilizados por los diversos organismos.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FINANCIERO CONTABLE (GRP)

En 2013 se trabajó en la implantación del sistema, con los siguientes logros:

- » Implantación de GRP en AGESIC. El sistema se encuentra operativo desde junio.
- » Diseño de un Modelo Único Replicable (MUR) - definido con la participación de Presidencia y el MEF- para la implantación en otras instituciones.
- » Inicio de la implantación de la herramienta en Presidencia de la República, con apoyo de AGESIC, la que culminará en 2014. Asimismo, en 2013 se inició la implantación del GRP en el Ministerio de Economía y Finanzas, que incluirá tanto a la DGI como a la Dirección General de Aduanas.

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES (PROGRAMA IDE)

Durante el año 2013 se alcanzaron los siguientes objetivos:

- » GeoPortal: puesta en funcionamiento del portal IDEuy que incluye visualizadores de mapas, catálogo de datos y geoservicios con información actualizada de distintos organismos.
- » Red Geodésica Nacional: adquisición de 15 estaciones para ampliar la Red Geodésica, lo que permitirá que Uruguay cuente con una red de primer nivel.
- » Digitalización de Imágenes: entrega de scanner y estación fotogramétrica para la digitalización de las imágenes históricas del territorio nacional.
- » Vuelos Fotogramétricos: diseño, junto con la Dirección Nacional de Topografía (MTOP), del pliego de condiciones para la contratación de vuelos y la adquisición de nuevas imágenes del territorio nacional, con una precisión de píxeles de 10 cms para las zonas urbanas y píxeles de 50 cms para el resto del territorio nacional. La contratación incluye, además, el modelo digital de elevación del territorio.





TECNOLOGÍA

CONSOLIDACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI) EN EL ESTADO

Buscando racionalizar la infraestructura de TI del Estado mediante su consolidación y uso optimizado, se destacan los siguientes logros obtenidos en 2013.

» **Datacenter Torre Ejecutiva:** con más de 800 máquinas virtuales, 102.400 GB de almacenamiento y 1,9TB de RAM, el Datacenter en Torre Ejecutiva se convirtió en una herramienta fundamental para responder con mayor rapidez a las necesidades de negocio, reduciendo gastos de capital y operativos. Durante 2013 se superó

el compromiso de nivel de servicio establecido, al alcanzar un 100% de disponibilidad durante el período. Estas capacidades permiten alojar aplicaciones críticas de negocio, como la Ventanilla Única de Comercio Exterior, la Plataforma de Interoperabilidad y el Sistema de Comunicaciones y Notificaciones Electrónicas del Estado.

» **Consolidación de TI en Presidencia:** seis Unidades Ejecutoras han consolidado sus centros de datos en la nube de Presidencia. De esta manera, comenzaron a compartir servicios comunes y transversales, evitando la duplicación de recursos y mejorando sus prestaciones y disponibilidad. Entre los servicios que se han migrado, a modo de

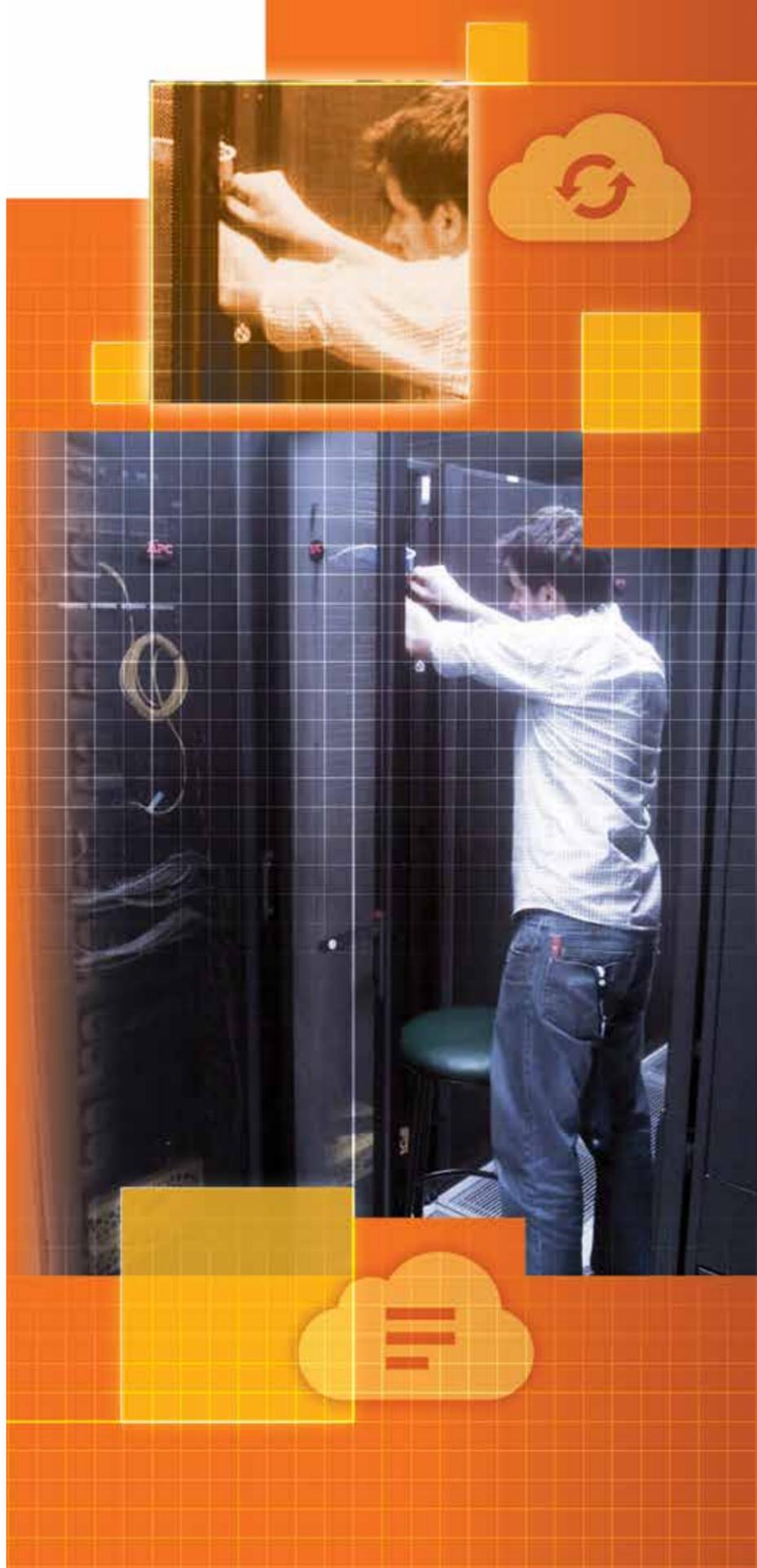
ejemplo se menciona la aplicación Uruguay Concursa.

» **Correo Institucional como SaaS:** la herramienta de correo institucional sumó a nuevos organismos, y se convirtió en una solución que puede ser utilizada por el Estado como servicio (SAAS) de forma confiable y efectiva en costo/beneficio. Durante 2013 se alcanzaron los primeros ocho organismos en utilizar la herramienta, habiéndose creado 9.700 cuentas. A las implantaciones de: MTSS, INDA, Plan Juntos y AGEV, se sumaron durante 2013: ONSC, AUCI, Ministerio de Defensa y Ministerio de Turismo y Deporte.

PLATAFORMA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

Bajo este componente, que facilita la integración de los servicios ofrecidos por los organismos, se obtuvieron los siguientes resultados durante 2013:

- » **Nuevos servicios y soluciones:** se duplicó la cantidad de transacciones sobre la plataforma de interoperabilidad, alcanzando niveles de uso superiores a 20.000 diarias. El objetivo relacionado a la cantidad de nuevos servicios disponibles fue superado ampliamente: actualmente se cuenta con 73 servicios publicados, los cuales son utilizados por soluciones de gran porte, como la Ventanilla Única de Comercio Exterior o el Sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas. En todos estos casos, la PGE facilita el intercambio de información entre distintos organismos del Estado y resuelve, con éxito, los requerimientos de negocio de los productores y consumidores de información.
- » **Modelo de Referencia para Metadatos de Personas:** su publicación contribuye a seguir fomentando el intercambio de información de forma eficiente y maximizar las buenas prácticas en un marco de interoperabilidad. El diseño de modelos de metadatos asegura la compatibilidad e integridad de la información descriptiva y semántica de los datos intercambiados.
- » **Sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas:** cinco organismos ya cuentan con el Sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas, pieza fundamental para avanzar en la modernización de la gestión pública: URCDP, MIEM, URSEA, el Correo Uruguayo y Empresa en el Día



ya han enviado sus primeras notificaciones y comunicaciones a través de esta nueva solución reutilizable de Gobierno Electrónico. El sistema permite enviar notificaciones a personas, empresas y organismos de manera ágil, sencilla y segura, optimizando tiempo y evitando costos adicionales a los destinatarios.

- » **Formularios electrónicos:** nueva solución reutilizable para la participación e interacción con la ciudadanía. URCDP, ASSE, URSEA, URSEC, MSP y AGESIC comenzaron a utilizarla y se enviaron más de 1500 formularios electrónicos en sus primeros meses de uso. La participación de estos organismos en el uso de la herramienta, así como haber ejecutado distintas instancias de capacitación, permitieron alcanzar los objetivos trazados en tiempo y forma.
- » **Nuevos portales virtuales:** los portales virtuales se consolidan como una solución ágil y eficiente para fomentar el acceso electrónico a la Administración Pública. A través de este servicio, durante 2013 se llevaron a cabo 19 implantaciones que permiten a los organismos y áreas de la Administración Pública disponer de soluciones de TI confiables y efectivas en costo/beneficio.

Nuevas implantaciones de expediente electrónico: avanzando en la modernización de la gestión pública, la plataforma de Expediente Electrónico sigue evolucionando. Se inició el intercambio de expedientes de forma electrónica en los primeros organismos de la Administración Central, fortaleciendo así el desarrollo de una Administración Pública eficiente y confiable en el uso de las TIC.

SOFTWARE PÚBLICO URUGUAYO

Software Público Uruguayo es aquel software de interés para el Estado y la sociedad uruguaya que pueda ser utilizado, compartido, modificado y distribuido libremente. Entre las principales finalidades del proyecto se encuentran optimizar y racionalizar los recursos para la producción de soluciones de tecnología, así como compartir el conocimiento relativo a la construcción y el uso de software.

El Portal de Software Público se posiciona como un espacio para optimizar y racionalizar los recursos para la producción de soluciones de tecnología de interés estatal o social. En él se encuentran publicadas las 8 aplicaciones que forman parte del Catálogo de Software Público Uruguayo, habiendo alcanzado y superado los objetivos planteados para 2013.



BUEN USO DE LAS TIC

Bajo la premisa de evolucionar constantemente en un mejor uso de las TIC, se desarrollaron las siguientes acciones:

- » **Modelo Simple para Retorno de Inversión:** el “Modelo de Análisis de Costos y Beneficios de Proyectos” permite normalizar y guiar el análisis, tanto de costos como de beneficios de un proyecto de Gobierno Electrónico. Como consecuencia de su puesta en práctica en los proyectos de “Correo Institucional” y “Datacenter de Torre Ejecutiva”, se pudo validar la optimización de recursos realizada a través de estos proyectos, cuyo objetivo fundamental es un mejor uso de las TIC. Con este trabajo, se inició el proceso de identificación y catalogación de Activos Compartidos, proyecto que permitirá compartir conocimiento y fomentar el intercambio de buenas prácticas, recomendaciones y estándares.
- » **Lanzamiento del Observatorio Tecnológico:** se inició el Observatorio Tecnológico que genera propuestas innovadoras para incorporar en los proyectos a través del monitoreo y análisis de tendencias globales. La absorción de estas tendencias, redundan en el uso eficaz y eficiente de las TIC, como en el desarrollo de mejoras para el ciudadano. Durante el año, se analizaron e investigaron temáticas como CloudStore, BigData, eSalud y soluciones de movilidad.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

En materia de identificación electrónica ya se han emitido más de 3.000 certificados electrónicos. También se generó un applet de Firma Electrónica el cual se encuentra publicado en el Catálogo de Software Público. Dicho applet se generó para facilitar a los organismos la integración de la Firma Electrónica avanzada a los procesos y manejos de documentos electrónicos. Entre los organismos que ya cuentan con dicho software se encuentran: Administración Nacional de Correos, Ministerio del Interior, Ministerio de Turismo y Deporte, Ministerio de Industria Energía y Minería; BPS, DGI y AGESIC (Notificaciones).

También se desarrolló una librería (API) – que se encuentra publicada de igual modo que el applet- para poder realizar firma electrónica avanzada

con firma de Persona Jurídica. Entre los organismos que cuentan con dicha librería se encuentran: ARNR, DGR y DGI. Instituciones como TCA, VUCE, MGAP – DGSSA, Banco Santander, Banco HSBC, BROU y BCU también fueron asesoradas en materia de firma electrónica. En conjunto con el Ministerio del Interior y con la participación del MEF, se realizó un trabajo en el armado del Programa de Cédula Electrónica.

Se generó el esquema de “Single Sign On”, el cual funciona para aplicaciones internas a la plataforma. El sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas y el sistema de Acceso a la Información Pública (AIP) ya se encuentran usándolo. Asimismo, el SeCIU será la institución que realice el testeó del esquema de federación con otros organismos.

Se asesoró a varios organismos del Estado en materia de Firma Electrónica entre los que se destacan el Ministerio del Interior, el Correo Uruguayo, el

Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, la Dirección General de Registros, la Dirección General Impositiva y el Poder Judicial.

Se trabajó en conjunto con la Unidad de Certificación Electrónica (UCE) para la acreditación de la primera Autoridad Subordinada, generación de procesos internos y plan de gestión de la Unidad. A su vez también se trabaja en la generación de nuevas políticas de certificación de sitios web, firma de código y de representación (persona física y jurídica).

Se realizó la homologación de la Raíz Nacional en Microsoft y los certificados electrónicos de la Raíz quedaron incluidos en los sistemas operativos de dicha empresa. Se está en proceso de homologación en otras empresas como Mozilla, Apple, Adobe, esperando completar los procesos para el 2014.



APOYO A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Se está realizando el Plan de Concientización de Seguridad de la Información en Presidencia de la República. Ya se ha sensibilizado a más de 300 personas entre Mandos Medios, Secretarías Generales y Comunicación. El mismo continuará en 2014 hasta completar el inciso.

En materia de metodología se acompañó a distintos organismos con el fin de mejorar sus sistemas de gestión de la información. Se realizaron charlas de concientización en distintos eventos, entre ellos, el Ciclo de Charlas del Certuy.

En 2013 CERTuy cumplió su quinto año. Fue un año en el que se consolidaron muchos proyectos e iniciativas, en donde se trabajó orientados a la ciudadanía, y en donde se hizo foco en la capacitación, sensibilización y cooperación internacional. Se realizó el ciclo de charlas de CERTuy, en el que participaron más de 500 personas y donde se abordaron, entre otros temas, el desarrollo de aplicaciones web seguras, implementación de sistemas de gestión de Seguridad de la Información, el desarrollo de políticas de seguridad, Firma Electrónica, y los principales desafíos de seguridad identificados.

Con el fin de fomentar el uso responsable de Internet por parte de los ciudadanos, se lanzó la campaña de concientización "Seguro te conectás". A través de recomendaciones y buenas prácticas, la iniciativa busca educar acerca de los riesgos que puede ocasionar el mal uso de la Red y propiciar un vínculo responsable entre ella y el ciudadano. Asimismo, se brindó apoyo a los cursos de sensibilización en seguridad de la información de Presidencia

de la República que actualmente están en ejecución, cuyo objetivo es capacitar a 2500 funcionarios.

Por otro lado se realizaron entrenamientos específicos para especialistas, entre ellos, la capacitación avanzada en Seguridad Cibernética dictada junto con representantes de la OEA / CICTE y el Servicio Secreto de Estados Unidos; y el entrenamiento de Simulación de Ataques Cibernéticos para CSIRTs dictado en conjunto con OEA/CICTE e ICANN.

Uruguay fue nuevamente elegido como país anfitrión para eventos regionales de Ciberseguridad, lo cual no solo representa una oportunidad de relacionamiento y capacitación, sino también un reconocimiento importante para el país y el CERTuy. En este contexto, CERTuy fue co-anfitrión junto con LACNIC del evento "Applied Learning For Security Response Teams", organizado por ITU IMPACT-ALLIANCE. En este evento se simuló ataques regionales de gran escala y se coordinó la respuesta a los mismos con miembros de otros países de la región, del sector público, privado y de la sociedad civil. El CERTuy también fue anfitrión del Simposio Regional de Ciberseguridad organizado por la OEA CICTE, el mismo reunió expertos de las Américas a discutir temas de interés común como políticas públicas en Ciberseguridad, campañas de sensibilización a la ciudadanía y marcos jurídicos en Ciberdelincuencia.

Durante este año, OEA realizó ejercicios de respuesta a incidentes de Ciberseguridad en varios países de la región, donde CERTuy tuvo el honor de participar como instructor en Washington -Estados Unidos- y Lima -Perú-. Además, dos técnicos participaron como expositores en actividades de capacitación

en Ciberseguridad llevadas adelante por organizaciones como CEPAL, LACNIC y USUARIA.

Uruguay preside actualmente el grupo de trabajo de Ciberseguridad de eLAC, donde se trabajó fuertemente en generar iniciativas regionales alineadas a las organizaciones vinculadas a la temática.

El constante crecimiento en reporte y detección de incidentes presentó un desafío este año, en el que se debió dar respuesta a aproximadamente 250 incidentes y a miles de eventos de seguridad.

El Comité de Seguridad de la Información del Inciso Presidencia, del cual la Agencia forma parte fundamental, aprobó nuevas políticas: a) Política de uso de Internet, b) Política de Gestión de Riesgo de Seguridad de la Información, c) Política de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información, d) Política de Seguridad de Dispositivos Móviles, y e) Política de Control de Acceso Físico. En todos los casos, AGESIC ha sido referente ya que resultó ser la Unidad Ejecutora del Inciso con mayor cantidad de políticas internas implementadas en más de 6 años, varios de los documentos bases han sido revisados y adaptados para aplicarse a todo el Inciso. AGESIC transfirió su modelo de Delegados de Seguridad a las políticas que hoy se están implementando en todo el Inciso Presidencia, con total éxito de aceptación.



SERVICIOS DE APOYO

CONTABILIDAD Y FINANZAS

A mediados de 2013 se implementó el GRP como sistema de gestión integral para las funciones de planificación y ejecución del presupuesto, adquisiciones, finanzas y proveeduría de AGESIC.

Desde el inicio de actividades con GRP y en base al Plan del Proyecto y el Modelo Funcional definido en 2012, ésta Gerencia aportó, durante el segundo semestre del año, a la estabilización de la herramienta generando solicitudes de cambios, para que, mediante la liberación de futuras versiones, se continúe con la mejora del sistema de gestión. Asimismo, se generaron las bases para iniciar una contabilidad patrimonial en el ejercicio 2014.

En paralelo, se concluyó con la implementación y puesta en marcha del Sistema de Préstamos Internacionales (SPI) disponibilizado por la CGN y el BID para llevar adelante, fundamentalmente, la gestión contable de los préstamos internacionales. Durante el año, a través de ésta Gerencia, se contribuyó con el testeado del Sistema, proponiendo aportes y sugerencias de mejoras para lograr que las funciones

gestionadas a través del mismo brindaran los resultados esperados.

Durante el mes de julio AGESIC, a través de la coordinación funcional de la División Contabilidad y Finanzas, se convirtió en uno de los 4 organismos piloto del Sistema RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado) que implementó la ACCE (Agencia de Compras y Contrataciones del Estado). Este sistema de información permite gestionar el conocimiento que el Estado tiene de sus proveedores, no solamente de sus datos vigentes sino también de sus antecedentes en el cumplimiento de contratos; suministrando a los organismos públicos toda la información que sea relevante al momento de contratar a una empresa, además de posibilitar el acceso a la misma de forma inmediata. A partir de la salida en producción de este Sistema, el 100% de las compras de la Agencia se adjudicaron a proveedores que cumplieron con el requisito de estar registrado en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), establecido en la normativa.

En setiembre AGESIC fue el primer organismo que utilizó la nueva fun-

cionalidad de apertura electrónica de ofertas que habilitó la Agencia de Compras y Contrataciones Estatales (ACCE) a través del Sistema de Información de Compras Estatales (SICE) para procedimientos licitatorios, un hito importante en la mejora de la gestión de las compras estatales.

En diciembre AGESIC fue el primer organismo piloto para la ACCE en el marco del Proyecto de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas (eNotificaciones) al gestionar notificaciones a proveedores de adjudicaciones, ampliaciones y renovaciones de compras. De esta forma se participó en la primera implementación con integración entre el sistema de eNotificaciones y otro sistema de gestión estatal como es el SICE. De esta forma se contribuye con la meta de continuar avanzando en el proceso de transformación de la gestión pública.

AGESIC como piloto para replicar experiencias en el Estado:

GRP - Sistema de gestión integral para la planificación y ejecución del presupuesto, adquisiciones, gestión financiera, contabilidad y proveduría de AGESIC

Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE)

Sistema de Préstamos Internacionales (SPI)

Sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas (eNotificaciones) para las compras y contrataciones de AGESIC

GESTIÓN HUMANA

En el marco de la necesidad de readecuar la estructura funcional de AGESIC para atender los objetivos estratégicos que la Agencia delinea año a año, se gestionó la reformulación de la Estructura Organizativa y los puestos de trabajo. La misma quedó aprobada por Decreto del 9 de septiembre de 2013 con un nuevo organigrama que incluye nivel de Áreas y Departamentos.

Posteriormente, por Resolución del Consejo Directivo Honorario N° 42/013, aprobada en sesión de fecha 16 de octubre de 2013, se modificó la Estructura Organizativa de AGESIC, en base a la estructura ya aprobada en el Decreto, con un alcance de áreas, divisiones y departamentos en staff.

De esta forma se ha definido la línea base para continuar con el proceso de adecuación de la estructura de la Agencia en función de la realidad operativa de la misma.

Mediante la colaboración de archivólogos del Archivo General de la Nación, se implementó un piloto en Secretaría General a efectos de diseñar los modelos de identificación y los procedimientos para reducir el uso del papel y organizar todo el patrimonio documental de esa área, que abarca expedientes, resoluciones y documentación interna y de uso facilitativo, entre otros. Se coordinó con el Área Tecnología la evaluación de una herramienta de gestión documental digital, la cual está siendo probada en ciertos departamentos de dicha área.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)

La Unidad de Acceso a la Información Pública trabaja para garantizar a todas las personas el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública, la consolidación del sistema democrático y la transparencia de la gestión administrativa del Estado. A tales efectos, se planificaron y realizaron charlas y talleres con el fin de difundir y capacitar en la aplicación de la normativa. Los organismos que recibieron esta capacitación fueron: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Administración Nacional de Puertos, Instituto Nacional de Carnes, Administración de la Obras Sanitarias del Estado, Universidad del Trabajo del Uruguay, Ministerio de Defensa Nacional, Banco Hipotecario del Uruguay y Presidencia de la República. Asimismo, se realizaron talleres sobre clasificación de la información dirigidos a los referentes de Transparencia Activa y Pasiva de los organismos, y se sortearon becas para el curso "Acceso a la información pública: marco jurídico e implementación en América Latina" dictado en la plataforma on line de la OEA, entre todos los responsables de transparencia que se inscribieron para tal fin.

La UAIP realizó una serie de encuentros en todo el país para generar instancias teórico-prácticas de intercambio respecto al Acceso a la Información Pública. Estos encuentros se llevaron a cabo en seis regiones del país, donde se logró capacitar a más de 400 funcionarios.

En el sitio Web de la UAIP se encuentran disponibles los boletines enviados por la Unidad durante el 2013, que tienen como objetivo difundir noticias y conocimientos en la materia.

En cuanto al asesoramiento a los particulares, se procesaron consultas personales, telefónicas y a través del sitio Web de la Unidad y se realizaron charlas informativas en el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y en el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

En lo referente al control de la implementación de la ley, se tramitaron los asuntos recibidos que resultaron en 35 resoluciones y 17 dictámenes emitidos.

Asimismo, se convocó en distintas oportunidades al Consejo Consultivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública para tratar diversos temas, principalmente los cambios normativos a la Ley de Acceso a la Información Pública.

El 5 de diciembre se entregaron los reconocimientos del Premio a la Transparencia. El jurado establecido por Resolución de la Presidencia de la República, estuvo conformado por representantes de las instituciones convocantes. Se postularon 14 sujetos obligados con 24 proyectos en los diferentes rubros temáticos.

Los ganadores fueron la Oficina Nacional del Servicio Civil en el rubro Transparencia Activa; la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland en el rubro Transparencia Pasiva; la Junta Departamental de Maldonado en el rubro Cultura de la Transparencia y la Administración de Obras Sanitarias del Estado en el rubro Archivos.

Como miembro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información, la UAIP presentó el Plan Regional de Capacitación y Difusión para los años 2013 a 2015, eje temático liderado por Uruguay.

En el marco de la realización del VI Encuentro Nacional de Gobierno Electrónico, la UAIP organizó un pa-

nel denominado “A 5 años de la Ley de Acceso a la Información Pública”, que contó con la participación del Presidente del Consejo Ejecutivo de la UAIP Dr. Gabriel Delpiazzi Antón y las ponencias de Dr. Edison Lanza y el Dr. Pablo Schiavi en representación de la sociedad civil y de los sujetos obligados, respectivamente.

La UAIP asistió a los encuentros de la Red, realizados en Santiago de Chile y Ciudad de México y representó al país en los siguientes eventos: Encuentro Regional de Gobierno Abierto, que tuvo lugar el 10 y 11 de enero en Santiago de Chile; IV Seminario Internacional “Del dicho al hecho: del discurso público a la acción”, llevado a cabo en Santiago de Chile el 23, 24 y 25 de abril; X Semana Internacional de la Transparencia, en Ciudad de México el 2, 3 y 4 de octubre; II Encuentro de Autoridades de Aplicación de los Sistemas de Acceso a la Información Pública de la República Argentina, 22 de noviembre de 2013, Santa Fe.



UAIP

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



UNIDAD REGULADORA Y DE CONTROL DE DATOS PERSONALES (URCDP)

Uno de los principales hitos de la URCDP en 2013 fue la organización de la campaña “Tus datos valen. Cuidalos”, dirigida a niños de 6to año de escuela, a sus familias y a los educadores, con el objetivo de que conozcan y aprendan a cuidar adecuadamente tanto sus datos personales, como los de otras personas.

En ese marco se realizó una tarea de sensibilización y capacitación a niños y maestras a través de la entrega de un kit de materiales que se envió a 3252 escuelas de todo el país. La campaña culminó exitosamente con la presentación de más de 150 afiches elaborados por alumnos de 6° año de escuelas públicas y privadas de todo el país que participaron del concurso “Cómo explicas qué son los datos personales”.

Siguiendo con el cometido de concientización a la población se desarrollaron tareas de capacitación en Montevideo. Además la Unidad participó en el ciclo Encuentros Regionales de Gobierno Electrónico organizados por AGESIC en el interior del país, en los que se visitaron los departamentos de Salto, Rocha, Durazno, Mercedes y Tacuarembó. En el desarrollo de estas instancias se capacitó a más de 350 personas.

A nivel internacional se continuó con el camino iniciado por la Unidad desde la declaración de adecuación a nivel europeo, al participar de las reuniones mantenidas en el marco del proceso de reforma del Convenio 108 ratificado

por nuestro país. Asimismo, y con el espíritu de afianzar los mecanismos de cooperación internacional, la URCDP firmó un Memorando de Entendimiento de Asistencia Recíproca para la Aplicación de Leyes de Protección de Datos Personales en el Sector Privado con la Comisaría de Protección de Datos Personales de Canadá.

La Unidad estuvo presente en el XI Encuentro de La Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales (RIPDP) y de la 35° Conferencia de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad que se desarrolló bajo el lema “A compass in turbulent world”, en Varsovia (Polonia).

Como respuesta a las tareas que la Unidad ha venido desarrollando a lo largo de estos últimos años, sobre todo de las instancias de sensibilización en

la normativa sobre datos personales dirigidas a personas, empresas y organismos, es que continúa asistiendo a los ciudadanos frente a las consultas que puedan presentar, o ante la existencia de posibles vulneraciones a sus derechos.

En virtud de ello se han atendido más de 2000 consultas, ya sea en forma presencial, telefónica o a través de correo electrónico; y se tramitaron un total de 31 consultas por expediente y 43 denuncias. Asimismo, se continuó con el proceso de cumplimiento por parte de los particulares, empresas y entidades públicas, del deber de inscripción de sus bases de datos a los efectos de adecuarlas a la normativa: se presentaron 195 bases de datos nuevas para su inscripción.

UNIDAD DE

UNIDAD REGULADORA Y DE CONTROL DE DATOS PERSONALES



CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

La Unidad de Certificación Electrónica acreditó a El CORREO Uruguayo como la primera Autoridad Certificadora Subordinada. Se trata de un hito muy importante en el camino trazado por la unidad reguladora. También se generó otro proceso de acreditación que aún no ha finalizado. En 2013 se realizó el plan de gestión para los próximos años.

Se revisó y ajustaron varios procedimientos internos de la Unidad. Se realizaron mejoras técnicas en el sitio web de la misma y se proyecta una renovación del portal para el 2014.

Se realizaron revisiones y ajustes a algunas políticas, como la de certificación de la ACRN, presencia, monto garantía, entre otras.

Se trabajó en conjunto con el BSE para la generación del seguro exigido por ley para las Autoridades Certificadoras Subordinadas.

Luego de pasar el proceso correspondiente Pwc y Deloitte S.C. quedaron autorizados como auditores externos de la Unidad, a los efectos de las tareas conjuntas y/o de control.

Se dio asesoramiento y capacitación a diferentes instituciones públicas y privadas que lo solicitaron, como la Dirección General de Registros, el CORREO Uruguayo, el Ministerio del Interior, la Suprema Corte de Justicia, AEU, Abitab, LIDECO, Carlos Gutierrez, entre otras.

Se brindó asesoría a la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte de Bolivia, sobre cómo generar una unidad reguladora de firma electrónica y qué procesos generar para un mercado naciente.

Por otra parte, se han evacuado consultas realizadas personal o electrónicamente, y también en los casos de gestión de expedientes que, por la entidad de los mismos, fue imprescindible la opinión del Consejo Ejecutivo.

Actualmente se trabaja en conjunto con la división de Identificación Electrónica de Seguridad de la Información de AGESIC en la creación de las políticas de certificación del sitio web, firma de código y representación.



Unidad de Certificación Electrónica





agesic

agencia de gobierno electrónico
y sociedad de la información



PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Torre Ejecutiva Sur
Liniers 1324, piso 4
Tel: (+598) 2901 29 29
contacto@agesic.gub.uy
www.agesic.gub.uy